

MEMORÁNDUM N°9/2022

Para : ISABEL BARROS
SECRETARIA DE ESTUDIOS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

De : DORIS OJEDA CISTERNAS
COORDINADORA DE FORMACIÓN INTEGRAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Fecha : 7 de abril del 2022

Estimada Isabel:

Junto con saludarla, le solicito a usted gestionar la homologación del curso Cinematic Sociology en la Universidad de Nanjing, realizado por el estudiante **RODRIGO NAHUEL GONZALEZ DÍAZ**, rut **20.190.566-4** de la carrera de Sociología en el programa de la Asociación de Universidades de la Cuenca del Pacífico, APRU por una actividad curricular de otra carrera.

Solicito a usted dar urgencia a esta homologación, ya que, el estudiante se encuentra en proceso de obtener su grado

Saluda atentamente a Ud.,

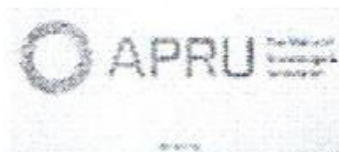


Doris Ojeda Cisternas
Coordinadora de Formación Integral
Escuela de Pregrado
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Chile





Programa de
Movilidad Estudiantil
Departamento de
Relaciones Internacionales
Universidad de Chile



Departamento
de Pregrado
Escuela de Ciencias Sociales
Universidad de Chile

ACUERDO ACADÉMICO PARA RECONOCIMIENTO

VSE APRU SEASON 1, 2021-22

Nombre estudiante: Rodrigo NHUEL González Díaz
Facultad/Instituto del Programa de Origen: School of Journalism and Communication
Programa/carrera que cursa en UCHILE: Sociología
Universidad de destino: Nanjing University
Período del intercambio académico: SEGUNDO SEMESTRE 2021.

Detalle la asignatura cuyo reconocimiento es autorizado por la Facultad/Instituto, una vez se acredite que ha sido cursada y aprobado en la Universidad de destino:

Nombre del curso en Universidad de destino (ID)	Nº de créditos SCT ¹	Nombre del curso en Universidad de Chile (ID)	Nº de créditos SCT
<u>Cinematic Sociology</u>	<u>2</u>	<u>Actividades Curriculares de Otras Carreras</u>	<u>4</u>

Compromisos del Estudiante:

- El/la estudiante se compromete a realizar y finalizar el curso indicado en la Universidad de destino durante el período académico acordado, respetando todos los procesos formativos y evaluativos involucrados.
- El/la estudiante declara que, en caso de no poder cursar la asignatura acordada, solicitará dentro de los plazos de ajustes a la carga académica definidos en su unidad académica, la modificación del presente acuerdo a través del Programa de Movilidad Estudiantil. Cualquier inconveniente de fuerza mayor, que imposibilite la continuidad del estudiante en el curso deberá ser informada al Programa de Movilidad Estudiantil, que resolverá si se acoge o rechaza la solicitud de interrupción del curso, si es rechazada y el curso se reporta como reprobado, este será informado a la Unidad Académica para que se registre la situación que corresponda.
- Las actividades que el estudiante realizará son de carácter académico, que deberán ser avaladas por la carrera de origen, sin embargo, cada estudiante asume la responsabilidad de informarse y de reconocer las diferencias de contenidos curriculares del plan de estudios de su carrera de origen, debido a la diferencia de los programas de las asignaturas, la ejecución de la actividad académica o del proceso enseñanza-aprendizaje.
- El/la estudiante comprende que, en caso de reprobación la actividad académica en la Universidad de destino, puede generar retrasos en su avance curricular, y tener eventuales efectos como la pérdida de beneficios estudiantiles.
- El/la estudiante autoriza a la Universidad de Chile y a la Red APRU a utilizar su imagen en videos y/o fotografías asociadas a la movilidad internacional, al igual que todo registro escrito y gráfico de la experiencia del que se tenga registro.

Compromiso de la Unidad Académica:

- La Unidad Académica, a través de quien suscribe este documento, da cuenta que ha revisado los antecedentes del curso que realizará su estudiante en la Universidad de destino, y autoriza su reconocimiento curricular por la actividad académica indicada en el cuadro superior, como parte del programa académico del estudiante. El reconocimiento del curso realizado, ya sea su aprobación o reprobación, será de acuerdo a las reglas y procedimientos de la Unidad Académica, atendiendo a la presentación del informe académico (*transcript*) de la Universidad de destino y del presente Acuerdo.

Nombre y Firma del Estudiante <u>Rodrigo NHUEL González Díaz</u> <u>[Firma]</u>	Nombre, Cargo y Firma del Director de Escuela o Jefe de Carrera <u>[Firma]</u> 
---	--

¹ Para efectos del cálculo de los créditos SCT, se estimará 1 crédito cada 27 horas de dedicación del estudiante, considerando las actividades presenciales/sincrónicas y el trabajo autónomo/asincrónico de cada estudiante.



南京大學

NANJING UNIVERSITY



Undergraduate Academic Transcript Of Nanjing University

No. 218355002

Name: Rodrigo Nahuel
GONZALEZ

ID Card No. 201905664

Gender: Male

College: exchange student

Major: Exchange Student

Length of Schooling: 1

Code	Course	Credit	Grade	Remark
	2021-2022-1			
05000870	*Film and Society	2	90	
Compulsory courses' GPA 0.00		Overall GPA of Year 4.50		

Total Credit: 2

Overall GPA: 4.50

Compulsory Course GPA: .00

Graduation Certification Number: ----

Graduation Date: ----

Degree: ----

Degree Certificate Number: ----

* is added before option courses.



page 1 of 1

print date: 2022-2-17